

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 11-03-2016 09:55:42

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-167-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Carol Díaz
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	0229015014
RUT :	77.012.870-6	FAX :	
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	reuniones de trabajo daem		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161509 2239-23-LP13	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	3	(1021012) AZÚCAR IANSA GRANULADA 1 K 1041012	(1021012) AZÚCAR IANSA GRANULADA 1 K; Código: ;Región : VIII	656,00	0,00	0,00	1.968
50161510 2239-23-LP13	Sacarina	5	(967168) ENDULZANTE DAILY STEVIA LIQUIDO GOTAS 270 ML 984168	(967168) ENDULZANTE DAILY STEVIA LIQUIDO GOTAS 270 ML; Código: ;Región : VIII	2.410,00	0,00	0,00	12.050
50181903 2239-23-LP13	Galletas simples saladas	10	(967030) GALLETA COSTA CHAMPANA 140 GR UNIDAD 984030	(967030) GALLETA COSTA CHAMPANA 140 GR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	985,00	0,00	0,00	9.850
50181903 2239-23-LP13	Galletas simples saladas	10	(967035) GALLETA COSTA COCO 125 GR UNIDAD 984035	(967035) GALLETA COSTA COCO 125 GR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	377,00	0,00	0,00	3.770
50201709 2239-23-LP13	Café Instantáneo	5	(1034853) CAFÉ NESCAFÉ FINA SELECCIÓN 170 GRS 1054971	(1034853) CAFÉ NESCAFÉ FINA SELECCIÓN 170 GRS; Código: 12078399;Región : VIII	4.021,00	0,00	0,00	20.105
50201713 2239-23-LP13	Bolsitas de te	6	(1129577) TÉ SUPREMO LINEA BRASIL CAJA DE 20 BOLSITAS 1151859	(1129577) TÉ SUPREMO LINEA BRASIL CAJA DE 20 BOLSITAS; Código: ;Región : VIII	501,00	0,00	0,00	3.006

50202304 2239-23-LP13	Jugo Estable fuera de la nevera	3	(1040234) JUGO NÉCTAR ANDINA JUGO NECTAR DAMASCO BOTELLA 1,5 LITROS X PACK 6 UNIDADES 1060617	(1040234) JUGO NÉCTAR ANDINA JUGO NECTAR DAMASCO BOTELLA 1,5 LITROS X PACK 6 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	8.090,00	0,00	0,00	24.270
--------------------------	---------------------------------------	---	--	---	----------	------	------	--------

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	75.019
Dcto.	\$	750
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	74.269
19% IVA	\$	14.111
Imp. específico	\$	0
Total	\$	88.380

Fuente Financiamiento: daem

Observaciones:

desapchar mercaderia a daem calle M. rodriguez 222

Hugo Olave P

Marcelo Arevalo p

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>